

Salta, 30 de Mayo de 2012

303/12

Expte. N° 14072/11

VISTO:

La Resolución N° 086/12, mediante la cual se informan los resultados del cursado de materias por parte del Sr. Smit Jacho Flores, DNI. N° 46045292, alumno Extraordinario del Plan de Estudio 1999 modificado de Ingeniería Civil, en función de los informes de las respectivas cátedras de esta facultad; y

CONSIDERANDO:

Que al confeccionar el mencionado acto administrativo, equivocadamente se consignó otro número de expediente;

Que los obrados en los que hubiera debido recaer la Resolución en cuestión, rolan en expediente N° 14072/11;

Que resulta evidente que, en la confección del acto administrativo, se deslizó un error material no sustancial, que en nada altera el objeto de su parte resolutive;

Que al solo efecto de preservar el orden y la correspondencia entre las resoluciones emanadas de la Facultad y los antecedentes que les dan origen, se hace necesario proceder a la rectificación pertinente;

Que dicha rectificación no afecta los derechos generados con la emisión del acto administrativo en cuestión;

Que de la circunstancia descripta precedentemente, se ha dejado debida constancia en ambos expedientes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

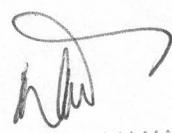
ARTÍCULO 1°.- Rectificar el número del expediente referenciado en la Resolución N° 086/12, de fecha 15 de Marzo de 2012, dejando establecido que donde se lee "**Expte. N° 14289/10**" debe leerse "**Expte. N° 14072/11**".

ARTÍCULO 2°.- Disponer que copia del presente acto administrativo sea incorporada al Expte. N° 14.289/10.

ARTICULO 2° Hágase saber comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

DF/om


Dra. Mónica Liliiana PARENTIS
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA